



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE:

91788

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0500004536	02/05/2017	NARANJO ITURRALDE MANUEL MAXIMILIANO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-G-00002138

NOMBRE:

LAN PAX GROUP S.A.

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

AVENIDA PRESIDENTE RIESCO 5711, PISO 20, SANTIAGO DE CHILE

AÑO / FECHA:

2019

NACIONALIDAD:

CHILE

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1792111986001	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	AV. REPÚBLICA 481 Y PASAJE MARTÍN CARRIÓN	societario@fabara.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0005634	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	OTRO / ACCIONIST	CHILE	Av. Presidente Riesco 5711, piso 19, Las		mariaesperanza.schorr@latam.com	SI
2.	SE-Q-00002224	INVERSIONES LAN S.A.	SOCIEDAD EXTRANJE	CHILE	Av. Presidente Riesco 5711, piso 19, Las		mariaesperanza.schorr@latam.com	NO
2.1.	ASE-Q-0013344	LAN CARGO S.A.	OTRO / ACCIONIST	CHILE	Av. Presidente Riesco 5711, piso 19, Las		mariaesperanza.schorr@latam.com	NO
2.1.1.	ASE-Q-0005634	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	OTRO / ACCIONIST	CHILE	Av. Presidente Riesco 5711, piso 19, Las		mariaesperanza.schorr@latam.com	SI
2.1.2.	SE-Q-00002224	INVERSIONES LAN S.A.	SOCIEDAD EXTRANJE	CHILE	Av. Presidente Riesco 5711, piso 19, Las		mariaesperanza.schorr@latam.com	NO
2.2.	ASE-Q-0005634	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	OTRO / ACCIONIST	CHILE	Av. Presidente Riesco 5711, piso 19, Las		mariaesperanza.schorr@latam.com	SI



FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: VLADIMIR CHARRO

No. IDENTIFICACIÓN: 1316120996





Factura: 001-002-000058555



20201701026D00923

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701026D00923

Ante mí, NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA, comparece(n) VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA portador(a) de CÉDULA 1716120496 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L. EN CALIDAD DE PRESIDENTE, CUYA COMPAÑÍA A SU VEZ REPRESENTA A LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, LA MISMA QUE A SU VEZ REPRESENTA A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA LAN PAX GROUP S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRC"; CERTIFICADOS DE VOTACIÓN; Y, DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CALIDADES DE LOS COMPARECIENTES DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA; DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA ES EN CHILE EN AVENIDA PRESIDENTE RIESCO 5711, PISO 20, SANTIAGO DE CHILE, CON TELÉFONO DE CONTACTO NUMERO 3820750 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 27 DE JULIO DEL 2020, (9:49).

VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA
CÉDULA: 1716120496

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171612049-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHARRO MERA
VLADIMIR GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHARRO GUAMBA SEGUNDO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA MALES MARIA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2020-01-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-01-06

11323E1231

000948751

UNIVERSITARIO

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
171612049-6 003 - 0270

CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO
PICHINCHA QUITO
SAN BARTOLO EL CALZADO
0 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001
62157550 30/07/2019 12:19:53

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5-Art. 18 de la ley Notarial, doy fé que
la COPIA que antecede, es igual al documento
exhibido en original ante mí.

Quito, a 27 JUL 2020

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
EN
BLANCO

Quito D.M., 14 de febrero de 2020



Señor
VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.**, en reunión celebrada el día de hoy resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía **GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 24 de enero de 2018, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de enero de 2018.

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Presidente, en cuya falta, ausencia o impedimento, le reemplazará el Vicepresidente.

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Diego Klier Yáñez
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 14 de febrero de 2020

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA
C.C.: 171612049-6

ESPACIO
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 10921



* 4 2 0 2 1 0 0 8 7 J B 6 L Y *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	8590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4029
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1716120496
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 466 DEL 30/01/2018.- NOT. 26 DEL 24/01/2018 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 13, de la ley Notarial, doy fé que
las COPIAS que anteceden en -2- fojas
son iguales a los documentos exhibidos en
original ante mí.
Quito, a 27 JUL 2020

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
EN
BLANCO

Quito D.M., 17 de junio de 2020

Señores
GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en reunión celebrada el día de hoy resolvió elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada el 9 de octubre del 2007, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de octubre de 2017.

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento, le reemplazará el Presidente.

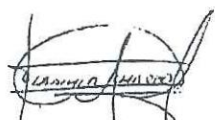
Al felicitarla por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


MARÍA JOSE TERÁN
SECRETARIA AD-HOC

Lugar y fecha: Quito D.M., 17 de junio de 2020

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FYC REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
RUC No. 1792838150001
Representada por su Presidente
Vladimir Gonzalo Charro Mera
C.C.: 1716120496

PAGINA
EN
BLANCO

TRÁMITE NÚMERO: 20056

8849433GHSDFZN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15899
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7489
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.
IDENTIFICACIÓN	1792838150001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM.- 3091 DEL 24/10/2007.-NOT.- 26 DEL 09 DEL 10/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

PAGINA
EN
BLANCO

Factura: 001-002-000058093



20201701026C00839

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO N° 20201701026C00839

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es igual al documento electrónico que me fue presentado, NOMBRAMIENTO GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L. CON SU RAZÓN DE INSCRIPCIÓN el cual luego de la validación de su(s) firma(s) electrónica(s) fue certificado electrónicamente por mí el notario. Para constancia copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y la presente razón en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 7 DE JULIO DEL 2020, (10:42).

NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que
la copia que antecede es igual a la copia
original aut. del. - 3 -
08 JUL 2020

NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que
La copia que antecede es igual a la copia
certificada que me fue exhibida ante mí en
- 3 - foja(s)

Quito, a 27 JUL 2020

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
EN
BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1792838150001

RAZÓN SOCIAL:

GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO

CONTADOR:

TITO LUCERO MARIA AUGUSTA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

08/02/2018

FEC. INSCRIPCIÓN:

08/02/2018

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Calle: AV REPUBLICA Numero: 481 Interseccion: PASAJE MARTIN CARRION
Referencia ubicacion: FRENTE A RADIO CANELA Telefono Trabajo: 022220550 Email: vcharro@fabara.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001758213

Fecha: 09/08/2018 16:17:34 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792838150001
GOLDEN-REPRESENTACIONES C.L.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	24/01/2018
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Calle: AV REPUBLICA Numero: 481 Interseccion: PASAJE MARTIN CARRION Referencia: FRENTE A RADIO CANELA Telefono Trabajo: 022220550 Email: vcharro@fabara.ec				



Código: RIMRUC2018001758213

Fecha: 09/08/2018 16:17:34 PM

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18 de la ley Notarial, doy fé que
la COPIA que antecede, es igual al documento
exhibido en original ante mí.

Quito, a 27 JUL 2020

PR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTA
DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1792111986001

RAZÓN SOCIAL:

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

JARRIN NARANJO MARIELENA

CONTADOR:

ASERTENCO CIA. LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

24/10/2007

FEC. INSCRIPCIÓN:

30/11/2007

FEC. ACTUALIZACIÓN:

28/11/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

23/03/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑÍAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: AV. REPUBLICA Numero: 481 Interseccion: PASAJE MARTIN CARRION Piso: 2
Oficina: 2 Referencia ubicacion: FRENTE A CANELA TV DIAGONAL AL EDIFICIO YANBAL Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001754863

Fecha: 09/08/2018 12:12:29 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792111986001
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 24/10/2007

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION PARA TODA CLASE DE COMPAÑÍAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA PAZ Calle: AV. REPUBLICA Numero: 481 Interseccion: PASAJE MARTIN CARRION Referencia: FRENTE A CANELA TV DIAGONAL AL EDIFICIO YANBAL Piso: 2 Oficina: 2 Telefono Trabajo: 022220550 Fax: 022568366



Código: RIMRUC2018001754863

Fecha: 09/08/2018 12:12:29 PM

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 113, de la ley Notarial, doy fé que
la COPIA que antecede, es igual al documento
exhibido en original ante mí.

Quito, a

27 JUL 2020

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:
LAN PAX GROUP S.A.

A FAVOR DE:
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

PRIMERA.- COMPARECIENTE.-

Armando Valdivieso Montes, de nacionalidad chilena, estado civil casado, de profesión ingeniero, portador de la cédula de ciudadanía No. 8.321.934-3 y Roberto Alvo Milosawlewitsch, nacionalidad chilena, estado civil casado, de profesión ingeniero comercial, portador de la cédula de ciudadanía No. 8.823.367-0, ambos en calidad de Representantes Legales de LAN PAX GROUP S.A. (en adelante el "MANDANTE").- Debidamente autorizado(s) y facultado(s) en la calidad que comparecen.

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-

La MANDANTE, en forma libre y voluntaria, otorga el presente Poder Especial a FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y la nombra como su apoderada especial, a quien en adelante ~~se le~~ podrá denominar el/la "MANDATARIO/A", para que tenga plenas facultades y atribuciones para realizar, dentro del territorio ecuatoriano a nombre y en representación del/la MANDANTE, lo siguiente:

- a) Representar a la MANDANTE, en los actos que sean necesarios ante entidades públicas, privadas, administrativas o judiciales, única y exclusivamente por su calidad de MANDATARIA, especialmente pero no limitado a: i) la suscripción de títulos de acción; ii) comparecer a las Juntas Generales que se celebren, pudiendo proponer, discutir y votar sobre los puntos a tratarse iii) presentar solicitudes a órganos de control ecuatorianos; iv) registrar la inversión en el Banco Central del Ecuador.
- b) Contestar y presentar demandas, representar judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses de la MANDANTE.
- c) La MANDATARIA, podrá hacer, a nombre de la MANDANTE, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger

SPECIFIC POWER OF ATTORNEY

GRANTED BY:
LAN PAX GROUP S.A.

TO:
FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

FIRST.- APPEARER.-

Armando Valdivieso Montes, from Chile, married, business and administration degree, national identity card No. 8.321.934-3 and Roberto Alvo Milosawlewitsch, from Chile, married, business and administration degree, national identity card No. 8.823.367-0, both in their capacity as Legal Representatives of LAN PAX GROUP S.A., (hereinafter "PRINCIPAL").- Able to execute contracts and assume obligations, acting in their capacity and for the rights they represents.

SECOND.- SPECIFIC POWER.-

PRINCIPAL, freely and voluntarily hereby grants this Specific and Limited Power of Attorney to FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., and appoints it as "Attorney-in-fact", hereinafter also referred to as "AGENT", so that it shall have the full power and authority inside Ecuadorian territory, in the name and on behalf of the PRINCIPAL, to undertake and perform only the following acts:

- a) To act on behalf of the PRINCIPAL, in necessary acts before public, private, administrative or legal entities, only and exclusively in its capacity of AGENT, specially but not limited to: i) subscription of Shares; ii) attend to the General Shareholders Meetings that might be held, being capable to propose, discuss and vote on the matters to be known; iii) file applications before Ecuadorian control entities; and, iv) register the investment at the Central Bank of Ecuador.
- b) Reply and file claims, whether judicial and extra-judicial, in order to safeguard the rights and interests of the PRINCIPAL.
- c) On behalf of the PRINCIPAL, the AGENT shall undertake all necessary procedures in order to fully accomplish the assignment conferred within this instrument and safeguard its rights and interests. No Ecuadorian authority, whether



PAGINA
EN
BLANCO



los derechos e intereses de la MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder.

La MANDANTE, reconoce y acepta que la MANDATARIA no será personalmente responsable de las obligaciones que adquiriera la MANDANTE.

TERCERA.- PLAZO.-

El presente poder es otorgado por un plazo indeterminado, pero la MANDANTE podrá revocarlo en cualquier momento.-

Ministerio de Justicia de Chile
certifica la autenticidad de la firma de
don

go 05 MAR 2012

(5)

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

LAN PAX GROUP S.A.

Armando Valdivieso M.

Roberto Alvo M.

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor

JUAN ANTONIO RIVERA FUERTE
Notario

Con esta fecha, autorizo las firmas de don ARMANDO FEDERICO VALDIVIESO MONTES, C.I. N° 8.321.934-3, y de don ROBERTO ALEJANDRO ALVO MILOSAWLEWITSCH, C.I. N° 8.823.367-0, en representación de LAN PAX GROUP S.A.-
Santiago, 02 de Marzo del 2012.-

governmental of private, may claim lack of legal capacity to handle assigned matters.

The PRINCIPAL acknowledges and accepts that the AGENT shall not be held personally liable of the responsibilities acquired by the PRINCIPAL.

THIRD.- TERM.-

This power of attorney is granted for an indefinite period but may be revoked at any time by the PRINCIPAL.-



LAN PAX GROUP S.A.

CONSULADO DE CHILE

Santiago - Chile Armando Valdivieso.

Autenticación N° 450 =

El suscrito certifica que la firma de don Armando Valdivieso M. es auténtica, siendo la copia de la original en el Consulado de Chile el día 05 de Marzo del 2012.

Roberto Alvo M.

Partida eran 15.7

Derechos cobrados 50 =

Santiago, 06 marzo 2012

DOLORES QUIROZ HEINERT

Agente Consular



NOTARIO

NOTARIO

PAGINA
EN
BLANCO

CONSULADO DEL ELLADOR	
2015g - 0246	
Nombre	
Ciudad	
Profesión	
Edad	
Estado Civil	
Religión	
Ocupación	
Fecha	
Notario	
Observaciones	



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial, a que se refiere la FOTOCOPIA que antecede,
es que el documento que antecede ante mí,
en 3 (tres) fojas
QUITO, a 11 ENE. 2015
DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fé que
La copia que antecede es igual a la copia
certificada que me fue exhibida ante mí en
3 foja (s)

Quito, a 27 JUL 2020

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
EN
BLANCC